

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código: CON-FO-061 Versión: 01 Fecha Emisión: 14/06/2022

Nombre Documento

ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

ACTA E INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN NÚMERO 09 CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 03-033-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	FABIAN ESPITIA DAZA
IDENTIFICACIÓN	91534768
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ELABORACIÓN METODOLÓGICA Y MANEJO DE PLATAFORMAS MGA, SUIFP, VENTANILLA ÚNICA PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024- 2027 DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR.
VALOR INICIAL	TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHO PESOS M/CTE (\$33.157.108)
PLAZO INICIAL	SIETE (7) MESES y 11 DÍAS CALENDARIOS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	14 DE SEPTIEMBRE DE 2025
ADICIÓN	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL OCHETA Y OCHO PESOS MC/TE (\$14.403.088)
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS MC/TE (\$47.560.196)
PRORROGA	TRES (03) MESES Y SEIS (06) DIAS CALENDARIOS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2025
DISPONIBILIDAD N°	CDP Inicial: 25-000019 DEL 17 DE ENERO DE 2025 CDP Adicional: 25-000445 DEL 10 JUNIO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25-000051 DEL 31 DE ENERO DE 2025
SUPERVISOR:	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – GLADYS AMANDA PORRAS RINCON.
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO:	NO RESPONSABLE DE IVA

En el Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, se reunieron en representación del **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR**, como **CONTRATANTE**, el/la **SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO**, el/la Ing/Dr (a) **GLADYS AMANDA PORRAS RINCÓN**, quien actúa como **JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**, por un lado, y por el otro en calidad de **CONTRATISTA**, el/la Señor (a) **FABIAN AROLD ESPITIA DAZA**, capaz, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número 91534768 se reunieron para suscribir la presente **ACTA E INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN NÚMERO 09**, correspondiente al período de cobro 04 de octubre de 2025 al 03 de noviembre de 2025, de acuerdo con las siguientes.

1. PLAN DE PAGOS.

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
01	04 de febrero de 2025 al 03 de marzo de 2025	\$ 4.500.965
02	04 de marzo de 2025 al 03 de abril de 2025	\$ 4.500.965
03	04 de abril de 2025 al 03 de mayo de 2025	\$ 4.500.965
04	04 de mayo de 2025 al 03 de junio de 2025	\$ 4.500.965
05	04 de junio de 2025 al 03 de julio de 2025	\$ 4.500.965
06	04 de julio de 2025 al 03 de agosto de 2025	\$ 4.500.965
07	04 de agosto de 2025 al 03 de septiembre de 2025	\$ 4.500.965
08	04 de septiembre de 2025 al 03 de octubre de 2025	\$ 4.500.965
09	04 de octubre de 2025 al 03 de noviembre de 2025	\$ 4.500.965

EQUIPO OPERATIVO MIPG

GESTIÓN CONTRACTUAL

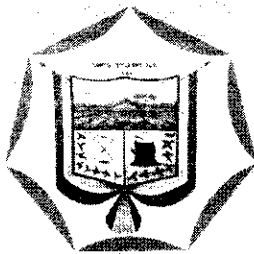
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 1 de 25

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código: CON-FO-061 Versión: 01 Fecha Emisión: 14/06/2022
Nombre Documento: ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

	Valor por Pagar	\$ 4.500.965	/
	Saldo por ejecutar.	\$ 7.051.511	/
	TOTAL, CONTRATO	\$ 47.560.196	/

Valor de la presente acta: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.500.965).

2. PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista se encuentra al día con los aportes a seguridad social conforme a la normatividad aplicable.

Fecha de pago:	2025-12-04	/
Periodo cotizado:	2025-10	/
Planilla No.	4633783884	/
IBC	\$ 1.839.804	/
Valor Total pago	\$ 539.200	/

3. INFORME DE SUPERVISIÓN- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES:

No	ALCANCE	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
----	---------	---------------------	-----------

EQUIPO OPERATIVO MIPG

Elaboró:

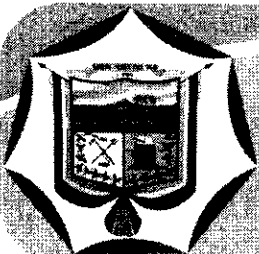
GESTIÓN CONTRACTUAL

Aprobó:

Revisó:

Página 2 de 25

CIGD

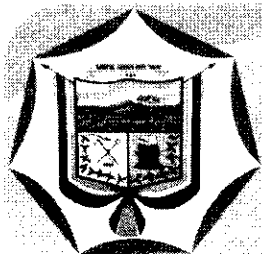


ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código	Versión	Fecha Emisión
CON-FO-061	01	14/06/2022

Nombre Documento: **ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION**

<p>1</p> <p>Apoyar en la fase de perfil, prefactibilidad y factibilidad.</p>	<p>Como supervisor del contrato, verifiqué y supervisé las siguientes actividades realizadas por el contratista durante el período:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento logístico y operativo para el acceso a la justicia y la atención integral a víctimas en el municipio de Santa Rosa Del Sur. <p><i>Se aplico la metodología de marco lógico, para ello se formuló el árbol de problemas y árbol de objetivos como insumos iniciales del proyecto. También se identificó la localización geográfica del proyecto, ingresos y beneficios esperados, los objetivos generales y específicos.</i></p> <p><i>En la etapa de perfil se cuantifica la oferta y la demanda, se formula la alternativa de solución y una estimación presupuestal del valor del proyecto. Luego en la etapa de prefactibilidad se evalúa técnicamente la alternativa de solución de mayor rentabilidad. Para finalizar, la etapa de Factibilidad consiste en perfeccionar la alternativa que presente mayor rentabilidad económica y social, reduciendo su rango de incertidumbre a límites aceptables mediante la realización de todos los estudios que sean necesarios.</i></p> <p>Producto: 1 Documento técnico realizado</p> Construcción de la plaza de mercado del municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar. <p>El contratista apoyo en la búsqueda de requisitos generales, certificaciones y apoyo en la recolección, organización y cargue de los requisitos necesarios contemplados en la plataforma de la Federación Internacional de Comercio Exterior LATAM.</p> <p>Producto: 10 documentos elaborados</p> 	<p>Carpeta CD/DVD. 1-</p>
--	--	---------------------------



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código: CON-FO-061 Versión: 01 Fecha Emisión: 14/06/2022
Nombre Documento: ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

2	Colaborar en los ajustes presupuestales a que haya lugar de los diversos proyectos de inversión	<p>Como supervisor del contrato, verifiqué y supervisé las siguientes actividades realizadas por el contratista durante el periodo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento logístico y operativo para el acceso a la justicia y la atención integral a víctimas en el municipio de Santa Rosa Del Sur. <p><i>Presupuesto:</i> Se realiza el proceso de firma del presupuesto a cargo del funcionario idóneo, se escanea y se anexa a los soportes del proyecto.</p> <p><i>Cronograma de actividades:</i> Se realiza el proceso de firma del cronograma y flujo de fondos a cargo del funcionario idóneo, se escanea y se anexa a los soportes del proyecto.</p> <p><u>Producto:</u> (1) Presupuesto firmado.</p>	Carpeta CD/DVD. 2-
---	---	---	--------------------

EQUIPO OPERATIVO MIPG

GESTIÓN CONTRACTUAL

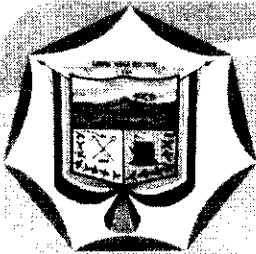
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 4 de 25

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código: CON-FO-061 Versión: 01 Fecha Emisión: 14/06/2022

Nombre Documento: ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

3	Apoyar en la elaboración de proyectos en la metodología MGA web.	<p>Como supervisor del contrato, verifiqué y supervisé que el contratista elaboró y/o apoyó los siguientes proyectos en la metodología MGA Web:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento logístico y operativo para el acceso a la justicia y la atención integral a víctimas en el municipio de Santa Rosa Del Sur. <p><i>Una vez se realizó la fase de perfil, prefactibilidad y factibilidad, se utilizó la plataforma MGA Web para cargar los soportes y la metodología de marco lógico, con el fin de transferir el proyecto a la plataforma PIIP para continuar con el proceso de viabilidad.</i></p> <p>Producto: 1 proyecto formulado y diligenciado en la plataforma MGA Web y transferido a la plataforma PIIP.</p>	Carpeta CD/DVD. 3-
---	--	--	--------------------

EQUIPO OPERATIVO MIPG

GESTIÓN CONTRACTUAL

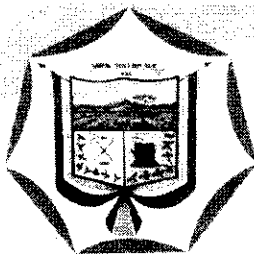
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 5 de 25

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código
CON-FO-061

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

4	Colaborar en la actividad de recopilación de la información requerida para los diferentes proyectos.	<p>Como supervisor del contrato, verifiqué y supervisé que el contratista suministro la información e insumos requeridos para la elaboración de los siguientes proyectos de inversión:</p> <p>La información e insumos requeridos para la elaboración de los proyectos de inversión es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento logístico y operativo para el acceso a la justicia y la atención integral a víctimas en el municipio de Santa Rosa Del Sur.<ul style="list-style-type: none">- Árbol de problemas y objetivos- Análisis de participantes- Costos evitados- Balance de oferta y demanda- Cronograma de actividades- Presupuesto- Población- Documento técnico- Certificaciones- Evaluación de viabilidad <p>Producto: 10 documentos soporte y anexos del proyecto elaborados.</p> <ul style="list-style-type: none">• Construcción y dotación de placa polideportiva en el corregimiento de Buenavista, municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar. <p>Producto: 32 documentos soporte y organizados en el Drive</p>	Carpeta CD/DVD. 4-
---	--	---	--------------------

EQUIPO OPERATIVO MIPG

GESTIÓN CONTRACTUAL

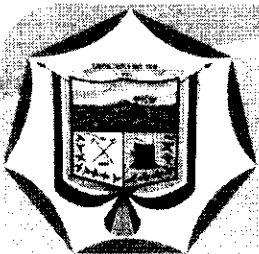
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 6 de 25

CIGD

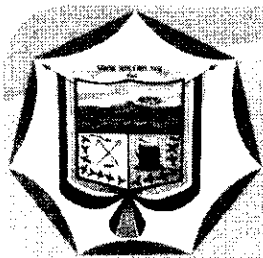


ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código: CON-FO-061 Versión: 01 Fecha Emisión: 14/06/2022

Nombre Documento: ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

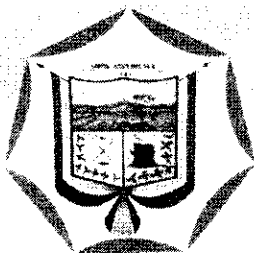
5	Colaborar con el cargue de anexos a la MGA web y PIIP.	<p>Como supervisor del contrato, verifiqué y supervisé que el contratista realizo el cargue de los anexos y soportes en la MGA WEB en formato PDF, los cuales corresponden al siguiente proyecto y son requisito para su viabilidad y certificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo logístico y operativo a la fuerza pública para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Santa Rosa Del Sur. <p><i>Una vez formulado el proyecto y revisado por el Banco de Proyectos Municipal, se procede a cargar los siguientes soportes en la MGA Web para continuar con el proceso de viabilidad y transferir a la plataforma PIIP y continuar con la etapa de ejecución.</i></p> <p>Producto: 12 documentos soporte y anexos del proyecto cargados en la plataforma MGA WEB.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la plaza de mercado del municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar. <ul style="list-style-type: none"> - Carta de intención - Acuerdo Creación Oficina de Cooperación Internacional - Acuerdo de Voluntades FEDECICEXT - Cedula de Ciudadanía Representante Legal - Certificado de Existencia y Representación Legal - Acta Posesión Alcalde - Credencial Alcalde Milton Olaya - Rut Municipio Santa Rosa del Sur - Rut Represente Legal Proyecto <p>Producto: 9 documentos cargados en el Drive indicado</p>	Carpeta CD/DVD. 5-
---	--	---	--------------------



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código	Versión	Fecha Emisión
CON-FO-061	01	14/06/2022
Nombre Documento	ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION	

	<p>Proyecto: Fortalecimiento institucional con personal idóneo para garantizar la operatividad y desarrollo de los diferentes programas contemplados en el plan de desarrollo 2024 - 2027 Santa Rosa Del Sur.</p> <p>Proceso: EJ-TP-AD-TER-13688-0128 Estado: Completado Adición: \$20.370.421</p> <p>Justificación: Con el fin de dar cumplimiento a las metas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, se ha identificado la necesidad de realizar una adición presupuestal al presente proyecto, debido a que los recursos inicialmente asignados resultan insuficientes para cubrir los requerimientos de funcionamiento, fortalecimiento técnico y administrativo de la entidad.</p> <p>El proyecto tiene como propósito garantizar la adecuada operación institucional mediante la vinculación y sostenimiento de personal idóneo que brinde soporte a las dependencias en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y actividades priorizados en el Plan de Desarrollo. Sin embargo, el incremento de la demanda de servicios, la ampliación de coberturas en diferentes sectores y la incorporación de nuevos programas de gobierno, han generado mayores exigencias administrativas y técnicas que superan la disponibilidad presupuestal inicial.</p> <hr/> <p>Proyecto: Recuperación y protección del espacio público y zonas verdes en el sector urbano y rural del municipio de Santa Rosa Del Sur. Proceso: EJ-TP-AD-TER-13688-0129 Estado: Completado Adición: \$ 37.881.960,24</p> <p>Justificación: El presente trámite de adición presupuestal tiene como finalidad fortalecer la ejecución del proyecto “Recuperación y protección del espacio público y zonas verdes en el sector urbano y rural del municipio de Santa Rosa del Sur”, con el propósito de ampliar el alcance de las metas físicas programadas e incluir nuevas intervenciones que permitan mejorar la</p>	
--	---	--



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código
CON-FO-061

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

	<p>infraestructura ambiental y urbana en diferentes sectores del municipio.</p> <p>Durante el proceso de ejecución y seguimiento del proyecto, se identificó la necesidad de contar con mayores recursos financieros para garantizar la culminación de actividades complementarias relacionadas con la adecuación, mantenimiento, arborización y dotación de espacios públicos, así como la intervención de zonas verdes que demandan acciones de conservación y embellecimiento.</p> <p>La adición presupuestal propuesta se sustenta en la importancia de continuar promoviendo entornos urbanos y rurales sostenibles, seguros y funcionales para la comunidad, en concordancia con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 "Santa Rosa Somos Todos", específicamente dentro del eje estratégico "Infraestructura para el bienestar y la sostenibilidad ambiental".</p> <p>Esta medida se enmarca en el principio de eficiencia de la gestión pública, al permitir la correcta utilización de los recursos disponibles para responder a las demandas sociales y ambientales del territorio, contribuyendo al fortalecimiento del tejido urbano, la protección ambiental y la calidad de vida de los habitantes.</p> <p>En conclusión, la adición presupuestal resulta necesaria para garantizar la continuidad, eficacia e impacto positivo del proyecto, asegurando la ejecución completa de las actividades previstas y el cumplimiento de las metas establecidas en beneficio del desarrollo sostenible del municipio de Santa Rosa del Sur.</p> <hr/> <p>Proyecto: Implementación de acciones y estrategias que permitan promover el ejercicio de la participación ciudadana en el municipio de Santa Rosa Del Sur.</p> <p>Proceso: EJ-TP-AD-TER-13688-0132 Estado: Completado Adición: \$ 13.307.927.33</p>	
--	--	--

EQUIPO OPERATIVO MIPG

Elaboró:

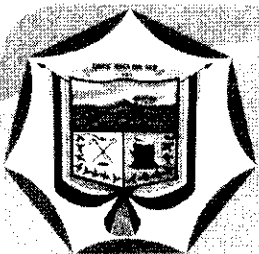
GESTIÓN CONTRACTUAL

Aprobó:

Revisó:

Página 10 de 25

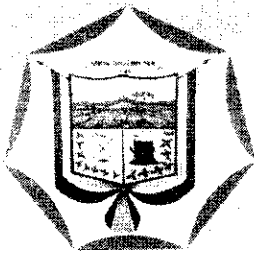
CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código	Versión	Fecha Emisión
CON-FO-061	01	14/06/2022
Nombre Documento	ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION	

	<p>Justificación: La adición presupuestal al proyecto "Implementación de acciones y estrategias que permitan promover el ejercicio de la participación ciudadana en el municipio de Santa Rosa del Sur" es necesaria y pertinente, debido a que los recursos iniciales resultan insuficientes para cubrir la ampliación de actividades y garantizar la participación efectiva de las comunidades rurales y urbanas. Los recursos adicionales permitirán fortalecer los procesos formativos, logísticos y de acompañamiento a las organizaciones sociales y juntas de acción comunal, asegurando el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, dentro del componente de gobierno participativo y transparente.</p> <hr/> <p>Proyecto: Fortalecimiento de los procesos y operatividad de la secretaria de movilidad del municipio de Santa Rosa Del Sur.</p> <p>Proceso: EJ-TP-AD-TER-13688-0131 Estado: Completado Adición: \$ 50.622.500</p> <p>Justificación: a adición presupuestal al proyecto "Fortalecimiento de los procesos y operatividad de la Secretaría de Movilidad del municipio de Santa Rosa del Sur" es necesaria y pertinente, dado que permitirá garantizar la continuidad, ampliación y mejora de las acciones orientadas a optimizar la gestión del tránsito, la seguridad vial y la movilidad urbana y rural en el municipio.</p> <p>Durante la ejecución del proyecto se han identificado nuevas necesidades técnicas y operativas que requieren recursos adicionales para consolidar el funcionamiento adecuado de la Secretaría de Movilidad. Entre ellas se destacan la adquisición de equipos tecnológicos y de señalización, el mantenimiento de vehiculos y motocicletas institucionales, la dotación del personal operativo y el fortalecimiento de los procesos administrativos, pedagógicos y de control vial.</p> <p>Asimismo, el crecimiento del parque automotor y el aumento de la demanda de servicios de movilidad en el municipio exigen una respuesta institucional más efectiva, que solo puede lograrse</p>	
--	--	--



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código
CON-FO-061

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

mediante la asignación de recursos adicionales. Con esta adición se busca asegurar la sostenibilidad de las acciones ya emprendidas, mejorar la capacidad institucional para la regulación del tránsito y promover una movilidad segura, ordenada y eficiente en beneficio de toda la comunidad santarroseña.

Por tanto, la adición presupuestal resulta necesaria para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y pertinente para responder a las condiciones actuales del municipio, fortaleciendo la gestión pública local en materia de movilidad y seguridad vial.

Proyecto: Fortalecimiento de los procesos y operatividad de la secretaria de movilidad del municipio de Santa Rosa Del Sur.

Proceso: EJ-TP-AD-TER-13688-0135

Estado: Completado

Adición: \$186.620.560,44

Justificación: La adición presupuestal al proyecto "Fortalecimiento de los procesos y operatividad de la Secretaría de Movilidad del municipio de Santa Rosa del Sur" es necesaria y pertinente para garantizar la continuidad y eficiencia en la gestión institucional de la movilidad local.

El incremento de recursos permitirá mejorar la capacidad operativa y técnica de la Secretaría de Movilidad mediante la adquisición de equipos, insumos y herramientas que optimicen las labores de control, regulación y seguridad vial. Asimismo, posibilitará la actualización de los sistemas de información, señalización y logística requeridos para fortalecer los procesos administrativos y de atención ciudadana.

La adición también responde a nuevas necesidades identificadas durante la ejecución del proyecto, derivadas del aumento del parque automotor, la ampliación de zonas urbanas y la demanda

EQUIPO OPERATIVO MIPG

GESTIÓN CONTRACTUAL

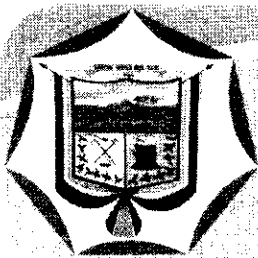
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 12 de 25

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código	Versión	Fecha Emisión
CON-FO-061	01	14/06/2022
Nombre Documento	ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION	

	<p>de servicios de tránsito, lo cual exige un mayor soporte financiero para cumplir los objetivos propuestos.</p> <p>De esta manera, los recursos adicionales garantizarán el cumplimiento integral de las metas del proyecto, contribuirán al ordenamiento del tránsito, la reducción de la accidentalidad y la mejora de la movilidad segura y sostenible en el municipio de Santa Rosa del Sur.</p> <hr/> <p>Proyecto: Mantenimiento preventivo y correctivo a los siete puntos de semaforización del Municipio de Santa Rosa Del Sur.</p> <p>Proceso: EJ-TP-AD-TER-13688-0136</p> <p>Estado: Completado</p> <p>Adición: \$ 52.295.650,00</p> <p>Justificación: La adición presupuestal al proyecto "Mantenimiento preventivo y correctivo a los siete puntos de semaforización del Municipio de Santa Rosa del Sur" es necesaria y pertinente debido a la importancia de garantizar el correcto funcionamiento del sistema de semaforización, elemento esencial para la movilidad, la seguridad vial y el orden en el tránsito urbano.</p> <p>Durante la ejecución del proyecto se identificaron requerimientos técnicos adicionales y la necesidad de realizar intervenciones complementarias que no estaban contempladas inicialmente, tales como la reposición de componentes electrónicos, cableado, controladores, luminarias LED, mantenimiento de estructuras y adecuación de acometidas eléctricas. Estas acciones son indispensables para asegurar la operatividad continua y eficiente de los siete puntos semafóricos, así como para prevenir accidentes y reducir la congestión vehicular.</p> <p>Asimismo, la adición permitirá atender imprevistos surgidos por el deterioro acelerado de algunos equipos debido a factores climáticos y al uso constante, garantizando así una mayor durabilidad del sistema y una gestión más eficiente de la movilidad municipal.</p>	
--	---	--

EQUIPO OPERATIVO MIPG

GESTIÓN CONTRACTUAL

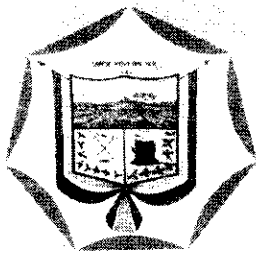
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 13 de 25

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código: CON-FO-061 Versión: 01 Fecha Emisión: 14/06/2022
Nombre Documento: ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

En consecuencia, la adición es pertinente porque contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos del proyecto y del plan de desarrollo municipal, fortaleciendo la infraestructura vial, mejorando la seguridad de peatones y conductores, y optimizando la prestación del servicio público de tránsito en Santa Rosa del Sur

Producto: 8 Trámites de Adición Presupuestal completados

Trámite de Traslado Presupuestal

Proyecto Crédito: Apoyo logístico para la rendición de cuentas promoviendo una gobernanza pública y transparente en el municipio Santa Rosa Del Sur.

Proyecto Contracrédito: Fortalecimiento Institucional de los procesos administrativos de la secretaria de Hacienda y Finanzas públicas del municipio de Santa Rosa Del Sur.

Proceso: EJ-TP-TER-13638-0038

Estado: Completado

Adición: \$ 28.554.652,38

Justificación: En consecuencia, el traslado solicitado se fundamenta en la necesidad de optimizar el uso de los recursos públicos, orientándolos hacia las actividades que garantizan un mayor impacto social y un ejercicio real de gobernanza pública y transparente en Santa Rosa del Sur.

Inicialmente se había planteado un presupuesto, el cual se aprobó en febrero del año 2024, pero el municipio no contaba con los recursos financieros para ejecutar el proyecto, es por ello que se hace necesario trasladar recursos financieros del proyecto denominado Fortalecimiento Institucional de los procesos administrativos de la Secretaria de Hacienda y Finanzas públicas del municipio de Santa Rosa Del Sur para el proyecto denominado Apoyo logístico para la rendición de cuentas promoviendo una gobernanza pública y transparente en el municipio Santa Rosa Del Sur por un valor de \$ 28.554.652,38

EQUIPO OPERATIVO MIPG

Elaboró:

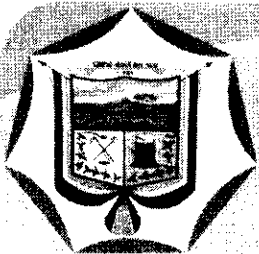
GESTIÓN CONTRACTUAL

Aprobó:

Revisó:

Página 14 de 25

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código	Versión	Fecha Emisión
CON-FO-061	01	14/06/2022
Nombre Documento	ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION	

	<p>Proyecto Crédito: Recuperación y protección del espacio público y zonas verdes en el sector urbano y rural del municipio de Santa Rosa Del Sur.</p> <p>Proyecto Contracrédito: Optimización de la Conectividad y la Comunicación para una Gestión Eficiente y Participativa en la Alcaldía Municipal de Santa Rosa Del Sur.</p> <p>Proceso: EJ-TP-TER-13688-0040 Estado: Completado Adición: \$ \$20.228.201,97</p> <p>Justificación: Se asocia el proyecto Optimización de la Conectividad y la Comunicación para una Gestión Eficiente y Participativa en la Alcaldía Municipal de Santa Rosa Del Sur (Contracredito) y el proyecto "Recuperación y protección del espacio público y zonas verdes en el sector urbano y rural del municipio de Santa Rosa Del Sur(crédito) para realizar tramite de traslado de recursos financieros por un valor de \$20.228.201,97</p> <hr/> <p>Proyecto Crédito: Implementación y sostenimiento de cultivo de cacao para productores agrícolas del municipio Santa Rosa Del Sur.</p> <p>Proyecto Contracrédito: Fortalecimiento de las Tecnologías Genéticas y Reproductivas de las diferentes Asociaciones Ganaderas Bovinas Santa Rosa Del Sur.</p> <p>Proceso: EJ-TP-TER-13688-0035 Estado: Completado Adición: \$ 10.000.000,00</p> <p>Justificación: Por medio de la presente me permito solicitar el traslado presupuestal de los siguientes rubros, con el fin de llevar a cabo la totalidad del convenio denominado "AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR BOLÍVAR Y ASOCALIMA SIGLO 21 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUE FORTALECEN LA LÍNEA AGRÍCOLA DE CACAO"; Esto nos permite la articulación con ASOCALIMA SIGLO 21 una asociación con experiencia en</p>
--	--

EQUIPO OPERATIVO MIPG

GESTIÓN CONTRACTUAL

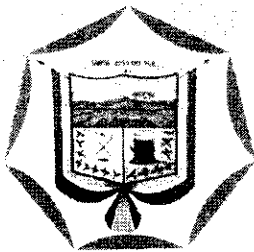
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 15 de 25

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código: CON-FO-061 Versión: 01 Fecha Emisión: 14/06/2022
Nombre Documento: ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

	<p>ejecución de proyectos y buenas prácticas agrícolas, garantizando asistencia técnica y suministro de insumos para cultivo de cacao a 80 productores agropecuarios.</p> <hr/> <p>Proyecto Crédito: Fortalecimiento de los procesos y operatividad de la secretaria de movilidad del municipio de Santa Rosa Del Sur.</p> <p>Proyecto Contracrédito: Estudios para organización, regulación y operatividad del sistema de transporte del municipio de Santa Rosa Del Sur.</p> <p>Proceso: EJ-TP-TER-13688-0042 Estado: Completado Adición: \$ 19.987.930</p> <p>Justificación: El traslado presupuestal entre los proyectos "Estudios para organización, regulación y operatividad del sistema de transporte del municipio de Santa Rosa del Sur" (Contracrédito) y "Fortalecimiento de los procesos y operatividad de la Secretaría de Movilidad del municipio de Santa Rosa del Sur" (crédito), por un valor de \$19.987.930, con fuente de financiación recursos propios, resulta necesario y pertinente por las siguientes razones:</p> <p>Optimización del uso de los recursos públicos:</p> <p>El proyecto "Estudios para organización, regulación y operatividad del sistema de transporte" ya cumplió con las metas y estudios técnicos previstos en su alcance inicial, presentando un saldo disponible que puede ser reasignado sin afectar su objetivo general.</p> <p>Prioridad institucional y continuidad operativa:</p> <p>El fortalecimiento logístico y operativo de la Secretaría de Movilidad constituye una prioridad dentro del plan de desarrollo municipal, dado que garantiza la continuidad en la gestión, control y regulación del sistema de transporte y tránsito. El traslado permite atender necesidades operativas inmediatas derivadas de las funciones de dicha dependencia.</p>	
--	--	--

EQUIPO OPERATIVO MIPG

Elaboró:

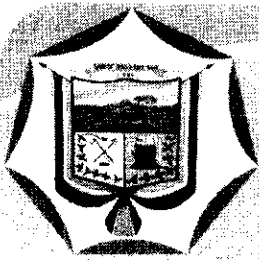
Aprobó:

CIGD

GESTIÓN CONTRACTUAL

Revisó:

Página 16 de 25

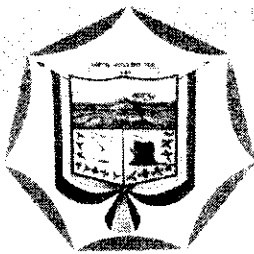


ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código	Versión	Fecha Emisión
CON-FO-061	01	14/06/2022
Nombre Documento	ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION	

	<p>Coherencia técnica y funcional entre los proyectos:</p> <p>Ambos proyectos pertenecen al mismo sector Movilidad y Transporte y persiguen un propósito complementario: mejorar la capacidad institucional y la eficiencia en la gestión del sistema de transporte municipal. Por tanto, el traslado no altera la destinación de los recursos, sino que los redirecciona dentro del mismo ámbito funcional.</p> <p>Pertinencia administrativa y presupuestal:</p> <p>La reasignación se realiza para fortalecer las acciones del proyecto receptor, el cual requiere recursos adicionales para garantizar su adecuada ejecución y cumplimiento de metas operativas. Con ello, se asegura una mayor eficacia en la inversión pública local y una mejor articulación con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.</p> <p>Conclusión</p> <p>El traslado de \$19.987.930 entre los proyectos mencionados es necesario, pertinente y justificado porque optimiza la utilización de los recursos propios del municipio, refuerza la capacidad operativa de la Secretaría de Movilidad y mantiene la coherencia con las políticas y metas del sector transporte en el marco del desarrollo municipal.</p> <p><u>Producto: 4 Trámites de Traslado Presupuestal completados</u></p> <p><u>Ajuste Sin Trámite Presupuestal</u></p> <p>Proyecto: Fortalecimiento Institucional de los procesos administrativos de la secretaria de Hacienda y Finanzas públicas del municipio de Santa Rosa Del Sur.</p> <p>Proceso: EJ-AJ-TER-13688-0240</p> <p>Estado: Completado</p> <p>Justificación: En el marco de la planeación territorial y en concordancia con las disposiciones del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Santa Rosa Somos Todos", se hace necesario realizar la ampliación de horizonte de los proyectos de inversión registrados en la plataforma PIIP hasta la vigencia</p>	
--	--	--

EQUIPO OPERATIVO MIPG	GESTIÓN CONTRACTUAL
Elaboró:	Aprobó:
	CIGD
	Revisó:
	Página 17 de 25



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código: CON-FO-061 Versión: 01 Fecha Emisión: 14/06/2022
Nombre Documento: ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

2026, así como justificar las adiciones en la vigencia 2025 y establecer las proyecciones presupuestales para 2026 con base en los siguientes argumentos:

1. Ampliación de Horizonte a 2026

La programación inicial de algunos proyectos de inversión no contempla el tiempo real requerido para la ejecución de actividades técnicas, procesos contractuales y fases de obra, lo que puede generar riesgos de incumplimiento si se limita al horizonte vigente.

La ampliación de horizonte a 2026 garantiza la continuidad, finalización y sostenibilidad de los proyectos, permitiendo su cierre administrativo, financiero y técnico en el marco de las normas de inversión pública.

Se asegura la alineación con los objetivos del Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027, brindando flexibilidad y capacidad de ajuste a la dinámica presupuestal del municipio.

2. Justificación de Adiciones Vigencia 2025

Durante el proceso de seguimiento y ajuste de metas, se identificó la necesidad de adicionar recursos a algunos proyectos de inversión, debido a: Actualización de estudios y diseños técnicos que generan mayores requerimientos financieros.

Incrementos en precios de insumos, materiales y mano de obra. Incorporación de nuevas actividades complementarias necesarias para garantizar la integralidad y calidad de las intervenciones.

Las adiciones presupuestales permiten evitar la fragmentación de la inversión y asegurar que los productos y resultados de los proyectos se entreguen de forma completa y con los estándares requeridos por la comunidad y los entes de control.

3. Proyecciones Presupuestales para la Vigencia 2026

En articulación con el Marco Fiscal de Mediano Plazo Municipal y las proyecciones de ingresos de libre destinación, se prevé la asignación de recursos adicionales en 2026 para cubrir las fases pendientes de ejecución.

Estas proyecciones se fundamentan en la estimación de crecimiento de ingresos propios, transferencias del SGP y posibles convenios de cofinanciación.

EQUIPO OPERATIVO MIPG

GESTIÓN CONTRACTUAL

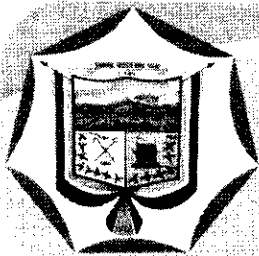
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 18 de 25

CIGD

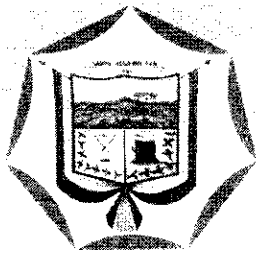


ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código	Versión	Fecha Emisión
CON-FO-061	01	14/06/2022
Nombre Documento	ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION	

265

	<p>Proyecto: Fortalecimiento institucional con personal idóneo para garantizar la operatividad y desarrollo de los diferentes programas contemplados en el plan de desarrollo 2024 - 2027 Santa Rosa Del Sur.</p> <p>Proceso: EJ-AJ-TER-13688-0215 Estado: Completado</p> <p>Justificación: : En el marco de la planeación territorial y en concordancia con las disposiciones del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Santa Rosa Somos Todos", se hace necesario realizar la ampliación de horizonte de los proyectos de inversión registrados en la plataforma PIIP hasta la vigencia 2026, así como justificar las adiciones en la vigencia 2025 y establecer las proyecciones presupuestales para 2026, con base en los siguientes argumentos:</p> <p>1. Ampliación de Horizonte a 2026 La programación inicial de algunos proyectos de inversión no contempla el tiempo real requerido para la ejecución de actividades técnicas, procesos contractuales y fases de obra, lo que puede generar riesgos de incumplimiento si se limita al horizonte vigente.</p> <p>La ampliación de horizonte a 2026 garantiza la continuidad, finalización y sostenibilidad de los proyectos, permitiendo su cierre administrativo, financiero y técnico en el marco de las normas de inversión pública. Se asegura la alineación con los objetivos del Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027, brindando flexibilidad y capacidad de ajuste a la dinámica presupuestal del municipio.</p> <p>2. Justificación de Adiciones Vigencia 2025 Durante el proceso de seguimiento y ajuste de metas, se identificó la necesidad de adicionar recursos a algunos proyectos de inversión, debido a: Actualización de estudios y diseños técnicos que generan mayores requerimientos financieros. Incrementos en precios de insumos, materiales y mano de obra.</p>	
--	--	--



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código
CON-FO-061

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre Documento

ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

Incorporación de nuevas actividades complementarias necesarias para garantizar la integralidad y calidad de las intervenciones.

Las adiciones presupuestales permiten evitar la fragmentación de la inversión y asegurar que los productos y resultados de los proyectos se entreguen de forma completa y con los estándares requeridos por la comunidad y los entes de control.

3. Proyecciones Presupuestales para la Vigencia 2026

En articulación con el Marco Fiscal de Mediano Plazo Municipal y las proyecciones de ingresos de libre destinación, se prevé la asignación de recursos adicionales en 2026 para cubrir las fases pendientes de ejecución.

Estas proyecciones se fundamentan en la estimación de crecimiento de ingresos propios, transferencias del SGP y posibles convenios de cofinanciación.

Proyecto: Fortalecimiento institucional con personal idóneo para garantizar la operatividad y desarrollo de los diferentes programas contemplados en el plan de desarrollo 2024 - 2027 Santa Rosa Del Sur.

Proceso: EJ-AJ-TER-13688-0222

Estado: Completado

Justificación: : En el marco de la planeación territorial y en concordancia con las disposiciones del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Santa Rosa Somos Todos", se hace necesario realizar la ampliación de horizonte de los proyectos de inversión registrados en la plataforma PIIP hasta la vigencia 2026, así como justificar las adiciones en la vigencia 2025 y establecer las proyecciones presupuestales para 2026, con base en los siguientes argumentos:

1. Proyecciones Presupuestales para la Vigencia 2026

En articulación con el Marco Fiscal de Mediano Plazo Municipal y las proyecciones de ingresos de libre destinación, se prevé la asignación de recursos adicionales en 2026 para cubrir las fases pendientes de ejecución.

EQUIPO OPERATIVO MIPG

GESTIÓN CONTRACTUAL

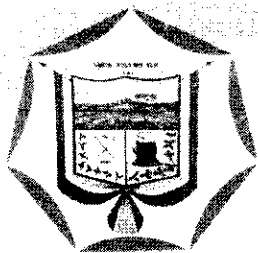
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 20 de 25

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código Versión Fecha Emisión
CON-FO-061 01 14/06/2022

Nombre ACTA PARCIAL E INFORME DE
Documento SUPERVISION

	<p>2026, así como justificar las adiciones en la vigencia 2025 y establecer las proyecciones presupuestales para 2026. con base en los siguientes argumentos.</p> <p>1. Proyecciones Presupuestales para la Vigencia 2026 En articulación con el Marco Fiscal de Mediano Plazo Municipal y las proyecciones de ingresos de libre destinación, se prevé la asignación de recursos adicionales en 2026 para cubrir las fases pendientes de ejecución.</p> <hr/> <p>Proyecto: Fortalecimiento institucional con personal idóneo para una formalización predial efectiva en el municipio de Santa Rosa Del Sur.</p> <p>Proceso: EJ-AJ-TER-13688-0214 Estado: Completado</p> <p>Justificación: En el marco de la planeación territorial y en concordancia con las disposiciones del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Santa Rosa Somos Todos", se hace necesario realizar la ampliación de horizonte de los proyectos de inversión registrados en la plataforma PIIP hasta la vigencia 2026, así como justificar las adiciones en la vigencia 2025 y establecer las proyecciones presupuestales para 2026. con base en los siguientes argumentos:</p> <p>1. Proyecciones Presupuestales para la Vigencia 2026 En articulación con el Marco Fiscal de Mediano Plazo Municipal y las proyecciones de ingresos de libre destinación, se prevé la asignación de recursos adicionales en 2026 para cubrir las fases pendientes de ejecución.</p> <hr/> <p>Proyecto: Recuperación y protección del espacio público y zonas verdes en el sector urbano y rural del municipio de Santa Rosa Del Sur</p> <p>Proceso: EJ-AJ-TER-13688-0214 Estado: Completado</p>	
--	---	--

EQUIPO OPERATIVO MIPG

Elaboró:

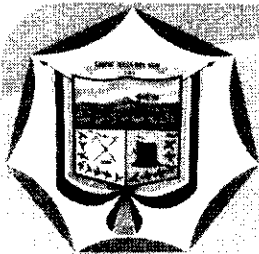
Aprobó:

CIGD

GESTIÓN CONTRACTUAL

Revisó:

Página 22 de 25



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código: CON-FO-061 Versión: 01 Fecha Emisión: 14/06/2022
Nombre Documento: ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISION

Justificación: En el marco de la planeación territorial y en concordancia con las disposiciones del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Santa Rosa Somos Todos", se hace necesario realizar la ampliación de horizonte de los proyectos de inversión registrados en la plataforma PIIP hasta la vigencia 2026, así como justificar las adiciones en la vigencia 2025 y establecer las proyecciones presupuestales para 2026, con base en los siguientes argumentos:

1. Proyecciones Presupuestales para la Vigencia 2026

En articulación con el Marco Fiscal de Mediano Plazo Municipal y las proyecciones de ingresos de libre destinación, se prevé la asignación de recursos adicionales en 2026 para cubrir las fases pendientes de ejecución.

Producto: 7 Ajustes Sin Tramite Presupuestal completados

Tramites de Solicitud de recursos

Proyecto: Implementación de acciones y estrategias que permitan promover el ejercicio de la participación ciudadana en el municipio de Santa Rosa Del Sur

Proceso: GR-SR-TER-13688-021

Estado: Completado

Adición: \$75.336.687,33

Justificación: Se formulo el proyecto y fue radicado ante el concejo municipal en sesiones extraordinarias, con el fin de que sea verificado y aprobado para asignar recursos financieros y continuar con el proceso contractual para dar cumplimiento a los alcances del proyecto con código Bpin 202500000022877.

Producto: 1 trámites de solicitud de recursos completados.

EQUIPO OPERATIVO MIPG

Elaboró:

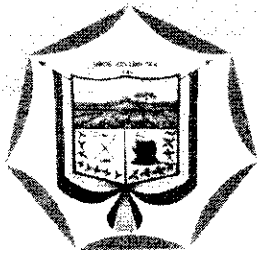
GESTIÓN CONTRACTUAL

Aprobó:

Revisó:

Página 23 de 25

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código Versión Fecha Emisión
CON-FO-061 01 14/06/2022

Nombre ACTA PARCIAL E INFORME DE
Documento SUPERVISION

Tramites de Viabilidad

Proyecto: Fortalecimiento mediante transferencia de recursos del municipio de santa rosa del sur al plan departamental de agua - PDA de Bolívar. Santa Rosa Del Sur

Proceso: PL-VR-TER-13688-0046

Estado: Completado

BPIN: 1615773

Justificación: Se formulo el proyecto y fue radicado ante el concejo municipal en sesiones extraordinarias, con el fin de que sea verificado y aprobado para asignar la viabilidad y continuar con el proceso contractual para dar cumplimiento a los alcances del proyecto con código Bpin 1615773.

Reporte Avance de Ejecución

- Fortalecimiento institucional con personal idóneo para una formalización predial efectiva en el municipio de Santa Rosa Del Sur.

Bpin: 2023136880075

Mes reportado: octubre/2025

- Fortalecimiento institucional con personal idóneo para garantizar la operatividad y desarrollo de los diferentes programas contemplados en el plan de desarrollo 2024 - 2027 Santa Rosa Del Sur.

Bpin: 2023136880076

Mes reportado: octubre/2025

Producto: 2 reportes de avance de ejecución

Asesoría y Acompañamiento Técnico

Se brindo asesoría personal y apoyo a funcionarios de la Alcaldía Municipal en la realización de **Trámites en la plataforma PIIP** durante el mes de octubre. (Anexo Planilla de asistencia técnica).

EQUIPO OPERATIVO MIPG

GESTIÓN CONTRACTUAL

Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 24 de 25

CIGD

Datos del documento**Código único de documento soporte - CUDS:**

a8b7ab51d18442fbedc3aaefdd2b47eff35fbf188e69d57b770ec0279d521ed98858c7108429bc28f1d3f6ee81eb840f

Número de documento: MSS2556 **Forma de pago:** Crédito
Fecha de generación: 16/12/2025 **Medio de pago:** Consignación bancaria
Fecha de vencimiento: 19/12/2025 **Orden de compra:** 09
Fecha de orden de compra: 16/12/2025

Datos del adquirente

Razón social: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR
NIT del adquirente: 800049017 **Régimen fiscal:** R-99-PN No aplica – Otros
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica y asimiladas **Responsabilidad tributaria:** ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social: ESPITIA DAZA FABIAN AROLDO
Tipo de documento: NIT **Procedencia:** Residente
Número de documento: 91534768 **País:** Colombia
Tipo de contribuyente: Persona Natural y asimiladas **Departamento:** Bolívar
Régimen fiscal: R-99-PN No aplica – Otros **Municipio/Ciudad:** Santa Rosa Del Sur
Responsabilidad tributaria: ZZ No aplica **Dirección:** CR 12 # 11 - 26 BRR CENTRO

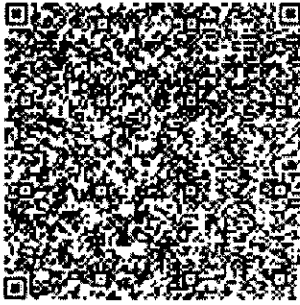
Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS		Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
								IVA	%			
1	CON 03-033	CON 03-033-2025 prestación de servicios profesionales en la elaboración metodológica y manejo de plataformas MGA, SUIFP, VENTANILLA UNICA para los diferentes proyectos de inversión en la oficina asesora de planeación, en el marco del cumplimiento del	94	1,00	4.500.965,00	0,00	0,00			4.500.965,00	Por operación	16/12/2025

Notas finales

AVANCE 09 DEL CON 03-033-2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Datos totales



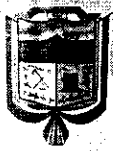
Documento validado por la DIAN
2025-12-16 17:34:08
Documento generado el:
2025-12-16 17:34:07
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00
Subtotal	4.500.965,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	4.500.965,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP \$	4.500.965,00

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764098311495 Rango desde: '2257' Rango hasta: '10000' vigencia: '08/09/2026'



RESOLUCION DE PAGO No 7026
Diciembre 15 de 2025 ✓

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA Y RECONOCE UN PAGO"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR, En uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar, contrató prestación de servicios profesionales en la elaboración metodológica y manejo de plataformas MGA, SUIFP, VENTANILLA UNICA para los diferentes proyectos de inversión en la oficina asesora de planeación, en el marco del cumplimiento del plan de desarrollo 2024 – 2027 de Santa Rosa del Sur, Bolívar. ✓

Que este servicio fue contratado con el señor FABIAN AROLDO ESPITIA DAZA mediante contrato de prestación de servicios profesionales N° 03-033-2025 ✓

Que en consecuencia y teniendo en cuenta lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordénese y páguese a FABIAN AROLDO ESPITIA DAZA, la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 4.500.965), por pago al acta e informe parcial de supervisión 09 del contrato de prestación de servicios profesionales N° 03-033-2025. ✓

ARTICULO SEGUNDO: la anterior partida será cargada de la Vigencia fiscal 2025

ARTICULO TERCERO: la presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santa Rosa del Sur, Bolívar, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2025.

MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA
Alcalde Municipal

Anexo: 0 folios

Copia: Despacho Alcalde

Proyectó: Dayanna María Martínez Hurtado – Auxiliar Administrativo

Revisó: Edgar Arrieta Castro-CPS-Asesor Jurídico y Administrativo

Aprobó: Diosimar Vargas Flórez – Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

Archivado: Secretaria Hacienda y Finanzas Públicas y Despacho Alcalde

Página 1 de

Código:

Versión: 02

Fecha: 03-06-2025

Elaboró: EQUIPO OPERATIVO MIPG

Aprobó:

CIGD

Revisó:

MEJORA CONTÍNUA

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

• contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co

• alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL
SUR
ALCALDÍA MUNICIPAL
800.049.017-9



CONSTITUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
 No. 25 - 001557

CDP: 25 000445

RP: 25 000651

FECHA DE ELABORACIÓN :	16/12/2025	NÚMERO DE SOPORTE :	C-03-033-2025-
No. IDENTIFICACIÓN :	91534768	TERCERO :	FABIAN AROLDO ESPITIA DAZA

Detalle: AVANCE # 9 OTROSÍ NO.1 A C-03-033-2025, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ELABORACIÓN METODOLOGÍA Y MANEJO DE PLATAFORMAS MGA, SUIFP, VENTANILLA ÚNICA PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, EN EL MARCO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR.

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	CPC DANE	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.008.45.99.0 23.02	producto 293 pdm - ip 357 sistema de gestión implementado	alcaldía	recursos del balance de libre destinación	83990	20241368800 76	4.500.965,00
Total:						4.500.965,00

REVISIÓN DE CONTABILIDAD

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
2.4.01.02.23	Gobierno Territorial	91534768	Fabian Aroldo Espitia Daza		0,00	4.500.965,00
5.5.07.06.01.05	Fortalecimiento Secretaria Planeacion	91534768	Fabian Aroldo Espitia Daza		4.500.965,00	0,00
Total:					4.500.965,0	4.500.965,0

Elaborado por: katherine

ELABORÓ

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
 REVISIÓN/CONTABILIDAD
 DIOSIMAR VARGAS FLOREZ
 SECRETARIO DE HACIENDA



301



REPÚBLICA DE COLOMBIA
BOLIVAR
SANTA ROSA DEL SUR
800.049.017-9



PAGOS Cs O Ss DE FONDOS
NO: 25 - 001652

CDP:	25 000445
RP:	25 000651
OBLIGACIÓN:	25 001557

FECHA DE ELABORACIÓN :	17/12/2025		
TERCERO:	91534768	FABIAN AROLD ESPITIA DAZA	
NÚMERO DE SOPORTE :	C-03-033-2025-		
VALOR :	4.183.896,00	CHEQUE o TRANSFE:	TRANSFERENCIA
VALOR EN LETRA:	CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS		
Detalle:	AVANCE # 9 OTROSÍ NO.1 A C-03-033-2025, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ELABORACIÓN METODOLOGÍA Y MANEJO DE PLATAFORMAS MGA, SUIFP, VENTANILLA ÚNICA PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, EN EL MARCO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR.		

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	DEPENDENCIA	VALOR
1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto	1.2.3.1.1 9.2	Estampilla Pro-Anciano		180.039,00
1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	1.2.3.1.1 9.1	Estampilla pro-cultura		90.020,00
1.1.02.02.015	Certificaciones y constancias	1.2.1.0.0 0	Ingresos corrientes de Libre Destinación		2.000,00
2.3.2.02.02.008.45. 99.023.02	Producto 293 PDM - IP 357 Sistema d	1.3.3.1.0 0	Recursos del balance de libre destinacion	ALCALDIA	4.500.965,00
Total:					4.500.965,00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
1.1.10.05.01.01 52	142-2 fondos comunes	91534768	FABIAN AROLD ESPITIA	0,00	0,00	4.183.896,00
1.3.05.88.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	91534768	FABIAN AROLD ESPITIA	4.500.965,00	180.039,00	0,00
1.3.05.88.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	91534768	FABIAN AROLD ESPITIA	4.500.965,00	0,00	180.039,00
1.3.05.88.04	Estampilla Pro Cultura 2%	91534768	FABIAN AROLD ESPITIA	4.500.965,00	90.020,00	0,00
1.3.05.88.04	Estampilla Pro Cultura 2%	91534768	FABIAN AROLD ESPITIA	4.500.965,00	0,00	90.020,00
1.3.11.08.01	certificaciones y expedicion de paz	91534768	FABIAN AROLD ESPITIA	4.500.965,00	2.000,00	0,00
1.3.11.08.01	certificaciones y expedicion de paz	91534768	FABIAN AROLD ESPITIA	4.500.965,00	0,00	2.000,00
2.4.01.02.23	Gobierno Territorial	91534768	FABIAN AROLD ESPITIA	0,00	4.500.965,00	0,00
2.4.07.90.10	Pro Hospital Universitario	91534768	FABIAN AROLD ESPITIA	4.500.965,00	0,00	45.010,00
4.1.05.76.01	Estampilla Pro Cultura	91534768	FABIAN AROLD ESPITIA	0,00	0,00	90.020,00
4.1.05.76.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	91534768	FABIAN AROLD ESPITIA	0,00	0,00	180.039,00
4.1.10.17.01	Certificaciones de papeleria	91534768	FABIAN AROLD ESPITIA	0,00	0,00	2.000,00

TOTAL A PAGAR: 4.183.896,00

ELABORÓ: DIMARMD

[Firma]
ALCALDE MUNICIPAL

[Firma]
ELABORÓ

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
DIOSIMAR VARGAS REQUEZ DEL SUR



302

MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR : DIMAR FERNEY MARTI...

Transferencia

Confirmación de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta corriente

{Alias}

******1422**

MUNICIPIO DE SANTA ROSA
DEL SUR BOLIVAR

Monto a debitar \$ 4.183.896,00

Cuenta Destino:

Producto de terceros

FABIAN AROLD ESPITIA
DAZA

******1980**

Monto a acreditar \$
4.183.896,00

Monto \$

4.183.896,00

Información adicional de la transferencia

Costo de la \$ 0,00
transacción:

Número AVANCE 9
de

factura:

Descripción:

17/12/2025 - 04:29:07 p. m. | IP actual: 38.190.24.252

IC-Banking / Copyright © 2025 Infocorp